

quien yo había hecho tan buenas obras, tú también estuvieras en aquella misma dignidad en que estuviste, y fueras digno del más alto estado, y en el tuyo el más principal de todos. Pero pues caímos ambos á dos á un mismo tiempo y por una misma causa, yo te ofrezco lo que arriba he dicho, que aun lo tengo en mi poder, y también todo lo que fuera de aquello me parece que podré en alguna manera conservar como reliquias de mi antigua autoridad. Porque César, á lo que por muchos indicios he podido entender, no me tiene mala voluntad; y todos los que son sus muy familiares amigos ha sido fortuna que me estén en obligación de muy buenas obras que yo antiguamente les hice, y así me tienen en mucho, y me quieren mucho. Y así siempre que yo hubiere buena sazón para tratar de tus negocios, quiero decir de tu libertad y seguro, porque en esto está el todo, para lo cual cada día me dan mayor esperanza las pláticas que yo tengo con ellos, yo lo trataré y trazaré por mí mismo. No hay para qué decirte particularmente lo que haré, sino que emplearé en tu servicio toda mi afición y voluntad. Pero impórtame mucho para que tengan por cierto que no habrá cosa tan dificultosa que no me parezca de mucho contento haciéndola en tu servicio. Ten salud.

## XI.

## CICERÓN Á TREBIANO.

Año 708.

Antes de ahora te hubiera escrito, si se me ofreciera alguna manera de carta que poderte escribir. Porque en una necesidad como la tuya, los amigos han de

escribir ó consuelos ú ofertas. Consuelos no te los escribo, porque yo sabía por relación de muchos el mucho valor y sabiduría que muestras en tomar con paciencia las sinrazones de estos tiempos, y cuán consolado estás con la buena conciencia de tus hechos y consejos, lo cual si así lo haces, yo te certifico que sacas gran provecho de tus letras y buenos estudios, en los cuales sé yo cuán de veras te has ejercitado; y ruégote mucho que lo hagas así. Y juntamente con esto, como hombre muy hábil en negocios y ejemplos y en todas las cosas antiguas, yo también como hombre no del todo rudo en ellas, aunque en los estudios no tan ejercitado como quisiera, pero en las cosas y negocios más de lo que quisiera, te ofrezco que ese tu trabajo y adversidad no te ha de durar mucho. Porque el mismo que tiene el poder, cada día me parece que se va más allegando á la buena razón y justicia, y á su natural condición; y la causa es de manera, que de necesidad ha de tornar en pie y cobrar fuerzas con la República, la cual no es posible que para siempre quede arruinada; y vemos que cada día se hacen algunas cosas con mayor liberalidad y benignidad que pensábamos. Y pues todo esto depende muchas veces de unas bien pequeñas mudanzas de los tiempos, yo tendré cuenta con todas las ocasiones, y no me descuidaré de cualquiera oportunidad en que te pudiera valer y ayudar. Y así, aquel primer genero de cartas que decía, cada día se me irá haciendo más fácil, como confío, hasta venir á poderte hacer alguna oferta. La cual yo por la obra la haré de muy mejor gana que de palabra. Querría que tuvieses esto por cierto: que tienes muchos amigos, fuera de los que son y han sido de tu bando, á lo que yo he podido entender; y que á ninguno de ellos les doy ventaja en ello. Tú procura de tener un ánimo

grande y valeroso, que es lo que está en tu mano. Que lo demás que depende de la fortuna, el tiempo lo moderará, y nosotros con el mejor consejo que pudiéremos lo encaminaremos. Ten salud.

## XII.

## CICERÓN Á TREBIANO.

Año 709.

Hasta aquí solamente le tenía afición á Dolabela; pero obligación no le tenía ninguna, porque no se me había ofrecido en qué haberlo menester; y él me estaba á mí obligado, por haberle valido algún día en sus peligros (1). Pero ahora con esta tan grande buena obra que en tu negocio me ha hecho, le quedo tan obligado por haberme procurado de dar contento tan de veras, antes en lo que tocaba á tu hacienda, y ahora en lo de tu libertad, que no tengo á quien más deba que á él (2). Y doyte tan de veras de esto el parabién, que querría más que tú me lo dieses á mí también, que no que me escribieses agradecimientos. Porque éstos no los quiero; lo otro lo puedes hacer muy al seguro. Lo que me resta ahora por rogarte es, que pues tu valor y dignidad te ha abierto camino para volver entre los tuyos, te olvides de lo que has perdido, y consideres lo que has cobrado, como lo re-

(1) Cicerón defendió dos veces á Dolabela, cuando aun no era su yerno, contra acusaciones de pena capital.

(2) Dolabela, impulsado por Cicerón, obtuvo sin duda de César el perdón de Trebiano, y Cicerón le estaba tan reconocido como si se tratara de él mismo.

quiere tu mucha sabiduría y gran valor. Podrás vivir en compañía de los tuyos, podrás vivir con nosotros. Más es la honra que has cobrado, que la hacienda que has perdido; porque la hacienda pudierate dar más gusto, si tuviéramos alguna manera de República. Nuestro amigo Vestorio me ha escrito que tú me das de esto muy largamente las gracias. Bien me da gusto que tú lo digas así delante de todos, y mayormente delante de nuestro amigo Sirón. Porque deseo que lo que yo hago parezca muy bien á cualquier hombre prudente. Ya querría verte en Roma. Ten salud.

## XIII.

## CICERÓN A AMPIO BALBO.

Año 708.

Yo creo que ya los tuyos te habrán escrito la grande afición que yo muestro en procurar tu libertad y seguridad, porque entiendo que están de mí bien satisfechos cuánto yo lo deseo y lo procuro. Porque aunque ellos te tienen singular afición y voluntad, no les conozco ventaja ninguna en el desear tu libertad. Y ellos por fuerza me han de conceder en esto que yo el día de hoy te puedo valer algo más que no ellos, en lo cual no he parado ni pararé hasta hacer algo; porque ya en lo que era de más importancia lo he hecho, y he echado muy firmes cimientos en lo que toca á tu restitución. Tú procura de tener buen ánimo, y ten por cierto que en lo que te cumpliere jamás te faltaré. Ten salud. A los 6 de Julio.

## XIV.

## CICERÓN A AMPIO BALBO.

Año 708.

Doyte el parabién, amigo Balbo, de la libertad que has cobrado, y dóytele de veras. Porque no soy tan necio que te quisiese dar una alegría fingida para que después quedases más afligido, y tan derribado que no hubiese después remedio que bastase á darte esfuerzo. Yo he tratado tu negocio con mayor libertad de la que sufrían estos tiempos. Porque el grande amor y afición que te tengo, al cual siempre tú me has muy bien correspondido, le hacía cobrar alas y fuerzas á mi tan debilitado favor. Todo lo que á tu restitución y libertad toca ya me lo tienen prometido, asegurado, certificado y ratificado. Yo mismo lo he visto y entendido, y he intervenido en ello. Porque me ha venido como nacido que todos los que son muy familiares amigos de César los tengo muy obligados á mí con mucha familiaridad y amor, de tal manera, que después de él yo soy su más amado. Porque Pansa, Hircio, Balbo, Opio, Matio, Postumio, parece que andan en competencia sobre quién me querrá más. Y si yo por mi propia seguridad lo hubiera esto procurado, no me arrepintiera, según andan los tiempos, de haberlo hecho. Pero no he hecho yo nada de esto por contemporizar con su poder; sino que ya entre ellos y mí desde mucho antes había mucha familiaridad, y así yo no he dejado de tratar siempre con ellos acerca de tu negocio. En el cual el que más

se ha señalado en tu favor ha sido Pansa, que es un hombre que te tiene mucha afición y á mí mucho amor y puede mucho con César, no solamente por ser hombre que tiene con él mucha autoridad, pero aun también porque César lo ama mucho. También ha hecho en esto su deber Tilio Cimbro (1). Porque como César tiene más cuenta con los que le ruegan con obligación que con los que lo hacen por vana ostentación; como Cimbro tenía tan justas obligaciones para rogar por tí, pudo más en tu negocio que pudiera en el de cualquier otro. La provisión no se nos concedió luego; porque hay en algunas gentes extraña maldad, á las cuales les pareciera fuerte que á tí, á quien ellos llaman *la trompeta de la guerra civil*, se te diera el perdón; y dicen así otros donaires como éstos, como si ellos no se hubieran alegrado con la guerra civil. Por esto nos pareció tratar el negocio más cautamente y no divulgar como ya tu perdón estaba concedido. Pero muy presto se sacará, y aun tengo por cierto que cuando tú leas ésta ya estará sacado en forma (2). Pansa, que es un hombre de mucha autoridad y seguro, no solamente me lo ha certificado, pero aun me ha ofrecido que él sacará muy presto la provisión. Pero á mí hame parecido escribirte esto. Porque por relación de tu mujer Epuleya y las lágrimas de tu hija Ampia entendía yo que tú no estabas con tanto esfuerzo cuanto tú por tu carta me escribías, y aun tenían por cierto que ahora que ellas estaban ausentes de tí estarías tú con mayor tristeza. Por esto me ha parecido ser cosa conveniente

(1) Uno de los conspiradores contra César, aunque parecía muy adicto á su persona.

(2) Se consignaba en una especie de carta con la firma y sello de César.

escribirte lo que es cierto como cierto para que se te alivie esa tu tristeza y sentimiento. Ya tú sabes que hasta ahora te solía yo escribir más consolándote y animándote como á hombre sabio y valeroso que dándote ninguna cierta esperanza de remedio, fuera de la que me parecía que se había de esperar de la misma República cuando ya esta furia y calor se hubiese resfriado. Acuérdate de la carta que me escribiste, en que me diste á entender cuán valeroso ánimo tenías y cuán constante y aparejado para pasar todas las desgracias que te sucediesen; de lo cual yo no me maravillaba, acordándome cómo desde tus tiernos años habías entendido en las cosas del gobierno y cómo tus oficios públicos vinieran á caerte en tiempo que la libertad y fortuna de todos vino en tanto riesgo, y cómo emprendiste esta guerra no solamente con fin de vivir próspero siendo vencedor, pero también con fin de regirte como hombre sabio, si acaso sucediese quedar vencido. Demás de esto, pues empleas todo tu tiempo y afición en poner por historia los hechos de los varones valerosos (1), es razón que entiendas que no has de dar ocasión por donde no hayas tú de ser contado en el número de aquellos que tú alabas. Aunque estas razones más convenientes fueran para aquella necesidad de que ya te has escapado. Ahora no te queda ya otra cosa que hacer sino apercibirte á sufrir esto juntamente con nosotros; para lo cual, si yo hallase algún remedio, también te lo daría á tí. Pero yo hallo sólo un reparo, que es la doctrina y estudios á que siempre nos hemos dado, los cuales en tiempo de prosperidad nos parecía que solamente nos servían de darnos gusto y

(1) Alude sin duda á las vidas ó elogios de algunos grandes hombres que Ampio escribió.

contento, pero en estos trabajos son también nuestro total remedio. Pero tornando á lo que dije al principio, ten por cierto que todo lo que toca á la restitución de tu estado y al volver tú á tu casa está ya concluido. Ten salud.

## XV.

## CICERÓN A LIGARIO.

Año 707.

Aunque estando tú en tanto trabajo me obligaba nuestra amistad á escribirte algún consuelo ó esfuerzo, con todo esto, hasta ahora lo he dejado de hacer, porque no me parecía que podría con mis palabras mitigar ni aliviar tu pena. Pero después que he comenzado de tener grande esperanza de que presto te habíamos de ver en entera libertad, no he podido dejar de manifestarte mi parecer y voluntad. Primeramente, pues, te aviso que entiendo y veo muy claro que César no se ha de mostrar muy riguroso contra tí (1). Porque el mismo negocio, y el tiempo, y el parecer de las gentes, y aun (á lo que yo entiendo) su misma condición natural lo hace cada día más benigno. Entiendo que en lo que á los demás toca él es tal cual te he dicho, que en lo que á tí te toca sólo por relación de sus más familiares amigos, á los cuales yo,

(1) Cuando Cicerón escribió esta carta acababa de pronunciar en el Foro y á presencia de César su discurso en defensa de Ligario, y con motivo auguraba bien. El perdón, sin embargo, no llegó tan pronto, y Cicerón tuvo que gestionar nuevamente. Ligario mostró su agradecimiento siendo cómplice de Bruto y Casio.

desde el punto que vino la nueva victoria de Africa, no he dejado de suplicarles por tí juntamente con tus hermanos. Cuya virtud, afición y el amor que te muestran tener tan singular, juntamente con el continuo y perpetuo cuidado que tienen de tu remedio, son de tanta importancia que tengo por cierto que no habrá cosa que por amor de ellos César no te otorgue. Lo cual, si se hace algo más á la larga de lo que deseamos, es la causa que, como César está tan ocupado por los muchos negocios que todos tratan con él, habemos tenido la entrada para tratar con él de tu negocio algo dificultosa, y también como ha venido algo airado contra los que levantaron el bando en Africa, parece que quiere tenerlos más tiempo colgados, pues fueron ellos los que más tiempo le han dado en qué entender. Pero bien se echa de ver que de cada día se trata con ellos más benigna y moderadamente. Créeme, pues, y acuérdate de esto: que te aseguro que no te durará mucho el estar en esa fatiga. Y pues te he dicho mi parecer, quiero que entiendas que lo que yo por amor de tí deseo hacer, lo mostraré más por la obra que por palabras. Porque si yo tuviera tanta autoridad cuanta fuera justo que yo tuviera en una República á quien, á tu parecer, yo le he hecho tales buenas obras, no estuvieras tampoco tú en esos trabajos. Porque lo mismo que ha puesto en peligro tu estado ha también quebrado las alas á mis favores. Pero todavía si algo valiere aquella estatua de mi antigua dignidad, y si fueren de alguna importancia los demás favores míos, mi afición, consejo, trabajo, favor y fe, en todo estará á punto para valer y ayudar á tus hermanos (1). Tú procura tener buen ánimo,

(1) Más adelante los presenta Cicerón prosternados á los pies de César.

como siempre lo has tenido; lo primero por todas estas razones que te he escrito; demás de esto por tu buena conciencia, pues en lo que tocaba á la República has siempre deseado y aconsejado tales cosas, que no solamente has de tener ahora esperanza de todo buen suceso, pero aunque todas las adversidades hiciesen contra tí conjuración, acordándote de tus buenos hechos y pareceres habías de esperar todo lo que te sucediese con un ánimo muy grande y valeroso. Ten salud.

## XVI.

## CICERÓN A LIGARIO.

Año 707.

Hágote saber que yo empleo todo mi trabajo, toda mi fatiga, cuidado y afición en procurar tu remedio. Porque lo uno yo he tenido siempre mucho amor, y lo otro aquel singular respeto y afición que tus hermanos te tienen, á los cuales yo les tengo no menor afición que á tí, no me dan lugar de descuidarme un punto de hacer contigo lo que debo y mostrar en tu negocio mi afición. Pero lo que yo por tí he hecho y hago, más quiero que tú lo entiendas por sus cartas que por la mía. Pero quírote decir la esperanza que yo tengo y lo que confío y tengo por muy averiguado acerca de tu libertad. Porque si hombre hay en el mundo que en los negocios graves y peligrosos sea temeroso y tema siempre más los malos sucesos de las cosas que confie los buenos, yo soy ese tal; y si eso es falta, yo confieso que la tengo. Pero yo mismo.

viniendo á hablar á César por ruego de tus hermanos el último de febrero por la mañana, y habiendo sufrido, á trueque de poderle hablar, toda pena y sinsabor, y estando echados á sus pies tus hermanos y todos tus parientes, y habiendo yo allí dicho lo que la causa y tu trabajo requería, por lo que allí César dijo con mucha benignidad y liberalidad, y por lo que yo de sus ojos y rostro y otras muchas señales que pude mejor notar allí que aquí escribírtelas, vine á hacer esta determinación; que tuve por muy cierta tu libertad. Por lo cual procura de tener un ánimo muy grande y valeroso; y pues en los trabajos te regías sabiamente, procura estar alegre en el descanso. Yo procuraré tus cosas como si fuesen las más dificultosas del mundo, y suplicaré de muy buena voluntad por amor de tí, como hasta aquí he hecho, no solamente á César, pero aun á todos los que le son muy familiares, los cuales entiendo que me tienen muy buena voluntad. Ten salud.

## XVII.

## CICERÓN A BASILIO.

Doyte el parabién y huélgome en extremo; quiérote mucho y miro por tus cosas; huelgo que me ames y me avises en qué entiendes y qué hay de nuevo en esa tierra. Ten salud.

## XVIII.

## BITINICO A CICERÓN. (1)

Año 709.

Si entre tí y mí no hubiese de por medio muchas y justas causas de buena amistad, tomarías de lejos desde el amistad que entre sí tuvieron nuestros padres; pero esto paréceme que lo han de hacer los que las amistades que heredaron de sus padres no las han acrecentado con familiar conversación y trato. Pero yo téngome por contento con el amistad que particularmente hay entre nosotros, de la cual confiado, te suplico que en lo que se me ofreciere en mi ausencia me ampares y defiendas, si tuvieses por cierto que ninguna merced y buena obra que me hicieres será muerta. Ten salud.

## XIX.

## CICERÓN A BITINICO.

Año 709.

Por otras muchas razones deseo ver ya puesto asiento en las cosas de la República, y también te

(1) A. Pompeyo Bitinico era hijo de un compañero de estudios de Cicerón. César le nombró pretor de Sicilia. Después de la muerte del dictador pide á Cicerón le proteja, pero éste no pudo salvarle, y Sexto Pompeyo le hizo morir.

prometo que lo deseo por mejor poder gozar de la oferta que me haces en tu carta. Porque me escribes que si se hubiese ya tomado en ello asiento vivirías siempre en mi compañía. Muy gran gusto me da tu buena voluntad, aunque esa voluntad debesla á nuestra buena amistad y á las buenas censuras que hizo de mí tu padre, hombre de valor muy singular. Y ten por cierto que aunque en el hacerte buenas obras me hacen ventaja los que por las dificultades de los tiempos han podido y pueden mucho, en lo que toca á tener afición y voluntad, ninguno me la hace. Por lo cual la memoria que tienes de nuestra familiaridad me es muy gustosa, y también lo es el deseo que tienes de que se acreciente. Ten salud.

## XX.

## CICERÓN Á LEPTA (1).

Año 708.

En la misma hora que tu Seleuco me dió tu carta le escribí un billete á Balbo, que me informase de lo que la ley disponía acerca de aquel caso. Respondióme que la ley prohibía el ser regidor al que de presente fuese pregonero, pero que no inhabilitaba á los que antes lo habían sido y lo habían ya dejado para poder ser regidores (2). Y así tus amigos y míos pue-

(1) Sólo se le conoce por el cariño que Cicerón le demuestra, habiéndole empleado como *praefectus fabrum* en Cilicia.

(2) En efecto, los decuriones eran en las ciudades municipales lo que los senadores en Roma, y fuera indigno que á un pregonero se le nombrara á la vez decurión. Dejando de ser pregonero si podía aspirar á este cargo.

den estar seguros. Porque no es cosa justa que pues á los que aun hoy día tratan el arte de adivinar por los animales sacrificados los hacen en Roma senadores (1), no puedan ser en los pueblos de fuera regidores los que algún tiempo fueron pregoneros.

De España no se sabe cosa cierta, sino que Pompeyo (2) tiene grande ejército. Porque el mismo César nos ha enviado un traslado de una carta de Pacheco, en que le escribía que Pompeyo estaba con once legiones. También ha escrito Mesala á Quinto Salaso como Pompeyo había hecho cortar la cabeza delante de todo el campo á Publio Curcio, hermano del dicho Quinto Salaso, porque tenía hecho concierto con ciertos Españoles de prender á Pompeyo, cuando viniese á cierto pueblo á proveerse de bastimentos, y llevarlo preso á César.

En el negocio en que eres fiador por Pompeyo, si volviere Balbo tu compañero en la fianza, que es un hombre en lo que toca á sus intereses no nada descuidado, no dejaré de tratarlo con él, á ver si podremos salir con algo: porque yo he entendido de él que está con esperanza de que se hará alguna cosa.

Huélgome que mi *Orador* te parezca tan bien. Porque yo tengo por cierto que todo lo que de aquella facultad yo entiendo lo he mostrado en aquel libro. El cual si es tal cual me escribes que te parece á tí, seré yo también algo; y si otro es, yo huelgo de que se me quite tanto de mi reputación y censura cuanto se le quite al libro de valor. Y querría que tu hijo Lepta se aficionase ya á semejantes estudios. Aunque no

(1) Sin duda el cargo ó condición de adivino no era muy considerado, y á César debieron algunos de ellos entrar en el Senado como otras muchas personas sin ilustre nacimiento, sin mérito, ni señalados servicios.

(2) Cneo, hijo de Pompeyo el Grande.

tiene aún edad madura para ellos; pero será bien que semejantes cosas que éstas suenen ya por sus oídos.

A mí me ha hecho detener en Roma el parto de mi hija Tulia (1). Pero con estar ya esforzada como confío, con todo eso, me detengo por cobrar la primera pensión de los procuradores de Dolabela; y realmente que ya no soy tan amigo de salir fuera de Roma como solía. Agrádame mucho mi casa y mi quietud. Tengo una casa que no es de menos deporte que cualquiera de mis granjas; sosiego y quietud hayla más aquí ahora que en la tierra más desierta del mundo. Tanto, que no hay cosa que me estorbe mis estudios, en los cuales me empleo muy continuamente. Y así, creo que antes te vería yo á tí en Roma que tú á mí en la granja. Tu dulcísimo Lepta haz que aprenda á Hesiodo, y tenga siempre en la memoria aquel paso:

Detrás de las fatigas y trabajos  
Pusieron la virtud los inmortales  
Dioses, y en un albergue muy enhiesto,  
Cuyo camino es áspero y fragoso.  
Mas el que ya á la cumbre llega, y puede  
Vencer los malos pasos y peligros,  
Halla unos grandes llanos deleitosos  
Que le hacen olvidar de sus fatigas.

(1) Se ve, pues, que durante el alumbramiento de Tulia, Dolabela devolvía la dote por haberse divorciado de ella.

## XXI.

## CICERÓN Á LEPTA.

Año 708.

Mucho me huelgo que Mácula (1) haya hecho contigo su deber. Y siempre me ha parecido á mí aquella su granja de Falerno (2) buena para ir á hacer jornada en ella, si hay harta casa para recibir la gente que llevamos de servicio. Si esto hay, bien me parece puesto; pero no por eso dejaré yo á tu granja Petrina. Porque aquella su vista deleitosa basta para entrete-ner al que allí morase de propósito, cuanto más al que vaya á posar de camino.

En lo que toca al procurar las fiestas que César quiere hacer por diversas partidas, yo lo he tratado con Opio. Porque á Balbo después que tú de aquí te partiste no lo he visto, que está tan aherrojado de su gota que no se quiere dejar visitar. Yo te digo que en todo lo que me parece que en eso quieres emprender, lo harías á mi parecer más cuerdamente si no curases de ello, porque lo que con ese medio pretendes alcanzar por ninguna vía lo alcanzarás. Porque son tantos los familiares de César, que antes habrá de echar

(1) Q. Pompeyo Mácula. Una hermana de Fausto, hijo de Sila, tenía á la vez dos amantes; Fulvio, hijo de un batanero, y Pompeyo, apodado *Macula* (mancha), por lo que decía Fausto: «Me admira que mi hermana conserve una mancha teniendo un batanero.»

(2) Disponíase Cicerón á recibir á César, que volvía de España, para pedirle la hospitalidad de Mácula en su quinta de Falerno.

fuera á alguno, que pueda dar lugar que éntre ninguno de nuevo; especialmente el que no le trae otra cosa que presentarle sino su trabajo, en el cual le parecerá, si acaso á su noticia llegare, que él te ha hecho á tí buena obra, y no que él la ha de tí recibido. Pero veremos si hay algún medio por donde haya lugar. Porque de otra manera, no solamente me parece que no lo debes intentar, pero aun en todas maneras evitar. Yo hago cuenta de detenerme en Astura hasta que él acabe de venir. Ten salud.

## XXII.

## CICERÓN Á TORANIO (1).

Año 707.

Tres días ha que te escribí con los criados de Cneo Plancio. Por lo cual en esta seré breve: y así como hasta ahora te consolaba, ahora de presente te daré buen ánimo. Paréceme que lo mejor que tú puedes hacer es estarte ahí quedo, aguardando hasta que sepamos determinadamente qué es lo que más te cumple hacer. Porque demás de que evitarás el peligro de un viaje y navegación larga, y en invierno, y que tiene pocos puertos donde acogerte, tiene el estarte ahí quedo este provecho: que cuando tengas cualquier aviso cierto, podrás partirte desde ahí cuan presto quisieres. Paréceme también que no se te dé mucho

(1) Cayo Toranio fué pretor, siguió el partido de Pompeyo, le desterraron, y pereció en la época del triunvirato. Se cree que César le perdonó alzándole el destierro.

por no mostrarte á los que ahí arribaren. Y tengo también otros muchos recelos, que traté con nuestro amigo Quilón. En fin, por no gastar muchas razones, te digo que no te podías poner en mejor puesto para estos trabajos, pues desde ahí te puedes poner donde quiera que te cumpla con mucha facilidad y sin embarazo ninguno. Porque si César se volviere á Roma, á tiempo serás. Y si algún suceso le hiciere estarse allá y detenerse (pues hay muchas cosas que podrían suceder), tú estarás en parte donde con facilidad podrás tener de todo aviso. Esto es, en fin, lo que á mí me parece mejor.

En lo demás, querría tuvieses por muy cierto lo que yo por otras muchas cartas te he escrito: que tú en este negocio no tienes por qué temer cosa ninguna particularmente, fuera de la común desgracia de toda la ciudad; la cual, aunque es muy grande, con todo eso, por haber vivido con tan buena conciencia como habemos vivido y por ser ya de los años que somos, habemos de pasar con valeroso ánimo todo lo que sin tener nosotros culpa en ello nos acaeciére. Toda tu casa y amigos tienen salud y desean verte con grandísima afición, por el grande amor y respeto que te tienen. Tú procura de estar con salud y no moverte de ahí con ligera determinación.